

editorial

Parte de nuestras raíces

Las raíces de las personas como de las Instituciones son importantes porque nos enseñan de dónde venimos, quiénes somos y a dónde vamos, por este motivo es que me he interesado en publicar algo de esos orígenes que ha llegado a mis manos; en esta ocasión a propósito del nacimiento de las Sesiones Matutinas del Centro Dermatológico Pascua.

El primero de septiembre de 1972 se envió un aviso por correo firmado por el Dr. Fernando Latapí donde se comunicó lo que a continuación se transcribe:

MÉDICOS DEL SERVICIO DE DERMATOLOGÍA
DEL HOSPITAL GENERAL S.S.A.
DR. BALMIS 148
MÉXICO 7, D.F.
SEPTIEMBRE DE 1972

Se hace del conocimiento de los médicos, estudiantes y demás personas interesadas que habitualmente han asistido a las Sesiones Semanales que todos los jueves a las 12 h. han tenido lugar durante 25 años en este Servicio de Dermatología del Hospital General S.S.A. (Pabellón 11), que a partir de este mes de Septiembre de 1972, **estas sesiones se suspenden temporalmente, por circunstancias actuales.** (Remodelación del Hospital General).

Al agradecer al numeroso público que ha asistido con asiduidad e interés por tantos años, así como a todos los que han participado en estas actividades, se les informa que a partir de esta misma fecha han quedado organizadas Sesiones Semanales semejantes a las anteriores todos los jueves a las 12 horas en el Centro Dermatológico Pascua, 1ra. Calle de Dr. Garcíadiego 21.

De esta forma empiezan las Sesiones Semanales en el Centro Dermatológico Pascua y que hasta la fecha se continúan realizando con la única modificación de que ahora son a las 11 horas.

A continuación transcribo el Acta de la Primer Sesión, que es sin duda alguna un documento histórico que podremos disfrutar y que al leerlo nos recodará a los parti-

cipantes con su estilo muy particular, además de que tratan un tema por demás interesante que también tiene que ver con la cimentación de nuestra especialidad.

Acta de la Primera Sesión de esta nueva etapa de actividades celebrada en el C.D.P el jueves 7 de septiembre de 1972 a las 12 h. Se inició puntualmente con una asistencia de 42 personas, presidida por el Dr. Fernando Latapí.

Dr. Fernando Latapí.

Las razones de que se inicien estas nuevas sesiones son conocidas, pero llama la atención que no se hayan hecho antes. A los 36 años el Centro comienza a tener sesiones y uno de los motivos es que los médicos han aumentado. En 1948 al fundarse la Asociación se formaron Comisiones y la de Estudios y Enseñanza inició las sesiones de la tarde que siguen hasta la fecha. El Servicio de Dermatología del Hospital General inició sus sesiones en 1945 a las 12 h. Las de la Sociedad Mexicana de Dermatología se hacían al principio cada 8 días en diferentes hospitales o servicios; posteriormente se decidió regresar al Hospital General.

No se sabe si estas actividades durarán o no, pero como se suspendieron en el Hospital es la oportunidad de iniciarlas en el Centro. Pidió al Dr. Eduardo Castro que se encargue de tomar las actas.

El tema que va a presentar no es original, son puntos de vista. Hace 10 años escribió un artículo que tituló "La Dermatología no es una Especialidad". En el Boletín del IMSS de marzo de este año apareció un artículo de Podoswa sobre el mismo tema y que se titula: "La Dermatología: ¿Especialidad Médica?". Le parece interesante.

Contra su costumbre en esta ocasión leerá su artículo. "La Dermatología no es una Especialidad". Publicado en Dermatología Revista Mexicana Vol 6, No 1, pag. 61 del año de 1962. Lo lee haciendo comentarios sobre la actualidad del mismo, y como conclusión al final del trabajo señala:

"Todas las ramas de la medicina incluyen los casos frecuentes y los importantes, así como otros que

no lo son tanto y además los casos difíciles como en toda actividad humana. El médico general debe aprender lo frecuente y lo importante de todas las ramas. **La dermatología sí es una especialidad** en el sentido de que se necesitan dermatólogos en los centros importantes de población, pero no es una especialidad si aceptamos que el papel principal del dermatólogo como el de cualquier otro especialista, no es el de acaparador de conocimientos, sino por el contrario el de contribuir a la formación de médicos generales con los suficientes conocimientos de dermatología para atender a los innumerables enfermos de la piel que a diario se les van a presentar".

Comentarios:

Dra. Yolanda Ortíz, comenta el artículo de Podoswa quien dice que si es o no especialidad, depende de la persona y del criterio amplio o estrecho con que se tome. La Dra. Ortíz está de acuerdo en que se enseñe dermatología al Médico General, pero indudablemente es una especialidad porque tiene técnica y método científico. El especialista debe ser preparado culturalmente y dominar las técnicas y conocimientos de la especialidad. Se debe enseñar a quien quiera aprender. En la consulta general de dermatología ocupa el cuarto o quinto lugar. En Medicina Preventiva del IMSS constituye el 25%.

Dr. Latapí: Le gusta la franqueza de Yolanda (Ortíz), se entiende que no negaba que es una especialidad. No lo es en cuanto a que debe enseñarse a los estudiantes de medicina y en considerarla especialidad era un argumento para reducir su enseñanza en la Escuela de Medicina, que no forma especialistas. Respecto al número de casos no tiene cifras, pero el número es muy grande. Convendría precisar ¿quién es un enfermo de la piel? ¿Puede considerarse enfermo el que tiene un lunar?

Dr. Andrade: El eterno problema es el económico, pero en México el desarrollo de la Medicina es bueno por su herencia europea. Mialaré en 1950 escribió sobre el futuro de la Medicina en América Latina haciendo notar que en ella hay la fusión de la tecnología americana con la Europea.

Especialidades de órgano como ojos, otorrino, piel, son restringidas en cuanto al órgano mismo, pero la consulta es muy abundante en todo el mundo. El ultraespecialista sigue funcionando, se estudia patología, bioquímica, microscopia, etc., pero aplicada al órgano motivo de la especialidad. Con la experiencia de la escuela Franco-Alemana deberían tratarla de aplicarse las actividades en esa dirección: el residente circula 3 años por las diferentes secciones: patología,

micología, radiología, etc. En México estamos en pleno desarrollo y necesitamos las facilidades. En Venezuela Kerdel Vegas y Convit han hecho un Instituto extraordinario asociado al Hospital Universitario.

Hay dirección y riqueza de material clínico y son circunstancias importantes políticas, económicas, etc. las que dan el desenvolvimiento de la especialidad. Chávez inauguró Cardiología; Nutrición se ha desarrollado.

Dr. Latapí: Le ha gustado que se hayan lanzado en contra de la absoluta tecnificación. Los ejemplos de Chávez o de Degaulle son casos excepcionales. Los 2 comentarios han coincidido en que es una especialidad y debe ser una especialidad grandiosa, pero él piensa en la gente, en los barrios, en los pueblos y por eso no debe olvidarse la formación del Médico General, lo que no es incompatible con el desarrollo de la especialidad. Sus preferidos han sido siempre los estudiantes porque van a ser los médicos que van a atender a la gente, al pueblo. La Dermatología Mexicana se ha dedicado mucho al estudiante, a lo frecuente, a lo sencillo.

Dr. Saúl: Independientemente que es una especialidad, como otras, pero en la escuela, con el argumento de que no se forman especialistas, sino Médicos Generales se ha restringido su enseñanza. No está bien determinado quién es un especialista. Podoswa trabaja, pero no necesariamente estamos de acuerdo con él. Deben juntarse los aspectos técnicos y los de la vida diaria.

Dr. Lavalle: Cree que la Dermatología es una especialidad en sentido amplio, lo importante sería aclarar: ¿Qué es la especialidad de la dermatología?, ¿qué debe hacer? ¿cuál es su papel?. Debe haber capacidad de resolver los problemas dermatológicos y sitios en donde prepararse, con proyección al campo, al pueblo. Debemos tener conciencia de nuestra especialidad y saber cumplir nuestro papel. Podoswa puede que tenga razón en que la actividad dermatológica muchas veces se ha cargado a la enseñanza y se ha olvidado de aspectos que han dejado en manos mercenarias.

Dra. Guadalupe Ibarra: Somos Dermatólogos y el Médico nos considera especialistas. En un niño con diarrea, bronquitis, etc. todos meten mano, pero tratándose de la piel no saben y llaman al especialista.

Dr. Latapí: En los países desarrollados se ha abandonado al estudiante. Agradece a aquellos que sin darse cuenta fomentaron la iniciación de estas sesiones. Se levanta la sesión a las 13 horas.